

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, 1'50 pesetas al mes, —
y los demás puntos, 5 id. trimestre
—Fuera de España, 10 id. id.—Pago
anticipado.—Número suelto, 5 centi-
mos.—Atrasado, 10 id.

DIARIO POLITICO, Y DE INTERES MATERIALES

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELÉFONO NÚMERO 181)

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la redacción y Admón. Torri-
jos, 57, bajos.—No se devueiven origi-
nales, aun cuando no se publiquen.—
Todas las reclamaciones y correspon-
dencia, al Propietario, Director y Ad-
ministrador, D. RAFAEL SEVILA.

Los periodistas presos

En nuestro colega *El Liberal* recibido ayer en Alicante, hemos leído la siguiente carta de nuestros queridos amigos y compañeros señores Lerroux y Luna que destila sangre. ¡Cuánta verdad hay en esos renglones dictados por la indignación que toda alma honrada experimenta al ser víctima de la injusticia!

Lean todos esas frases sarcásticas de los presos en la cárcel Modelo, por causas que ignoramos y digamos después si la protesta no está justificada. Hablen de amor a la justicia los ministeriales que la nación ya sabe a que atenerse. Es menester que esta vergüenza acabe en bien de todos:

"Sr. D. Miguel Moya,

Director de *El Liberal*.

Querido compañero y amigo: Después de darle muy expresivas gracias por las atenciones que debemos al periódico de su digna dirección y por conducto de éste a toda la prensa, nos vemos obligados a pedirle que haga público un ruego nuestro, dirigido a quien corresponda, poder civil o mi-

Y es que deseamos se promulgue un nuevo decreto anulando los de inluto que se publicaron los días 6 y 23 del corriente, en la parte que pueda correspondernos, si alguna nos corresponde.

Uno de nosotros, Luna, lleva indultado 25 días; otro, Lerroux, 25 días por unos delitos y ocho días por otro.

Pero es el caso que antes de promulgarse los indultos vivíamos felices y tranquilos, resignados a nuestra suerte, sin grandes impacencias por la libertad perdida, bendiciendo esta calma en que disfrutamos placidamente nuestros días, nunca como ahora ordenados y metódicos.

Pero desde la promulgación de los dichos indultos, se ha convertido nuestro claustro en un infierno y vivimos pidiendo perdón a todo el mundo por no haber salido todavía la libertad.

Nuestras familias y nuestros amigos llegan furiosos por la nieve, por el aire, por el barro, por el frío, por la distancia ó por la lentitud de los tranvías, y meten los puños cerrados por entre los hierros de las rejas, y nos increpan feramente.

—Pero, hombre, ¿qué hacen ustedes aquí todavía?

¿Qué hemos de hacer, pecadores de nosotros, sino esperar desesperados y renegar de los indultos, si no fuera porque vemos con piadosa complacencia cómo merced a ellos se desocupan las celdas y van saliendo a la calle los homicidas frustrados, los que codiciaron, y algo más, lo ajeno, los que atentaron a la honestidad, los que a la autoridad desobedecieron ó escarnecieron el culto y los misterios de nuestra religión sacrosanta?

Comprenda usted, Sr. Director, que nosotros no somos absolutamente responsables de que el fiscal del Supremo de la Guerra no sepa lo que ha sido ó dónde fueron a parar nuestros procesos, ni de que los periódicos vengan estos días tan interesantes, que no de-

jen trabajar a los menestrales de las oficinas, ni de que sea cosa tan fácil eso de poner en libertad a dos periodistas, que pueda hacerse en veinte ó treinta días solamente.

Nuestros parientes y amigos no se fijan en estas cosas, y se creen representantes del sentido común, cuando nos gritan impacientes y furibundos: —¿Qué hacen ustedes aquí todavía? Estas destempladas imprecaciones colman el cáliz de nuestras amarguras.

Que pase de nosotros este cáliz. Venga otro decreto anulando los indultos, a fin de que nosotros recobremos nuestra perdida calma; los administradores de la justicia militar no se sofocuen en la difícilísima tramitación de nuestra libertad, y no pierda su ejemplaridad el castigo, su efectividad la pena, su satisfacción la vindicta pública, profundamente alterada con nuestros delitos nefandos.

Si *El Liberal* nos ayuda a conseguir esto, y los altos poderes nos lo otorgan, viviremos anonadados bajo el peso de tanta magnanimidad, y sólo para rendirles el homenaje de nuestra eterna gratitud.—*Adolfo Luna.*—*A. Lerroux.*

Fuerzas importantes

Al decir de *La Correspondencia de España*, la fuerza parlamentaria más importante es la de la unión conservadora. Hará una oposición viva y enérgica, pero no acabará en la discusión con la existencia del gobierno.

Novedad, y grande, es esta, y más para los conservadores de la unión conservadora, que habiendo cortado ó pervertido la tradición, y ofuscado sus entendimientos una ambición de poder sin límites, apenas si tienen conocimiento exacto de su situación.

Por supuesto, que *La Correspondencia de España* puede equivocarse, en lo de la importancia esa parlamentaria de la unión conservadora. Aquí, en Alicante están divididos los conservadores y esto es notorio. ¿Qué fuerza van a tener?

La fuerza más peligrosa, es según el propio colega, la gamacista. No faltarán algunos discursos sobresalientes, pero sospecha, que más que en la violencia se fundará su mérito en el arte oratorio, en el razonamiento, en aquel lo que no lanza a los partidos desde el poder a la oposición.

Conclusión: no es, pues, juzgada a primera vista, tan difícil ni tan peligros, parlamentariamente, como algunos creen, la situación del gobierno.

Aún todavía confiamos nosotros en una fuerza de que no hace mérito el periódico noticiero la del pueblo que indignado con todo lo que ocurre cumplirá con su deber, castigando tanto farsante como por ahí pulula, a tanto presupuestivoro que consume las rentas de la nación.

En suma, que esperamos que esto acabe pronto; es preciso ante todo, sobre todo y para todo, tener la precaución de barrer a tanto politiquillo que nos han arruinado y sido causa de pérdida de Cuba y Filipinas, en hon-

para ejército, y en provecho de los James.

APUNTES POLÍTICOS

Los dicen que el caracterizado carlista Sr. Vazquez Mella ha estado en Bot, y anteayer visitó una preciosa quinta de la huerta propiedad de don Hgo Prytz, padre del Jefe de los carlistas de esta provincia.

También nos aseguran que esa jefatura no la quieren los carlistas, fundándose en varios motivos que exponen a todas horas; pero que esto no obstante, el Sr. Prytz (D. Lorenzo) es y será jefe contra viento y marea.

¡Eh! ¿Qué tal?

El general Coira también ha dicho que con ó sin la supresión de las garantías tiene medios suficientes para reprimir en el acto cualquier intento de alteración en el orden público.

Después ha dicho:

"Cualquiera que sea el acuerdo que se tome en pro ó en contra, mi conducta será la misma; pero yo opino que debe suprimirse la parte ésta que entra libertad aplaudir ó censurar los actos del gobierno."

El Senador, piensa en convocar a una reunión política a sus correligionarios exponiéndoles su gratitud por el apoyo que le han otorgado, y sus propósitos.

Se se verifica esta reunión puede omitir la segunda parte el Sr. Beltrán. Aquí queremos hechos, actos, y no palabras más ó menos bien dichas.

Nuestro apreciable colega *El Correo* escribe ayer un editorial titulado: *Sin influencia ministerial*.

Es decir, por si ustedes no lo entienden, que Alicante está huérfana de protectores, de quien la ampare y defienda, así que, mientras Castellón consigue la plantación del tabaco, aquí ni siquiera se consulta, ni menos se contesta y otorga lo que se pide en ese sentido.

Esta situación hace que *El Correo* pregunte indignado:

"¿De qué nos sirve que un diputado por esta provincia sea Ministro y que otro como Canalejas, esté a punto de serlo? ¿Es que los diputados ministeriales a quienes corresponde por su influencia estas iniciativas no tienen el deber de procurar por el bienestar de la provincia de Alicante?"

Muy bien hablado con alicante, pero tarde se desayuna usted, pues hace tiempo que notamos que Alicante es una aldea sin importancia por falta de procuradores. Pero, son aún más amargas las palabras de nuestro colega silvelista que vamos a transcribir, en razón de que revelan no tan solo el desamparo en que vivimos los alicantinos, sino también la punible indiferencia de aquellos hombres de primera fila que siendo hijos de la provincia y desempeñando altos puestos nada quieren hacer en beneficio de su país natal:

"La provincia de Alicante se encuentra huérfana de protección y amparo,

abandonada a su desgraciada suerte, sin que las personas que por su elevada posición política tienen el deber de velar por ella, se preocupen ni en poco ni en mucho del estado precario por que atraviesa."

Estas palabras, que acabamos de citar, nos ponen de manifiesto, que el ministro de la Corona Sr. Capdepón y otro por el estilo, nada hacen de bueno por esta provincia, y que es muy lógico y puesto en razón el combatir su funesta política.

Que es lo que hacemos diariamente, sin tregua ni descanso.

NOTAS Y NOTITAS

Terminó el arreglo del piso y aceras de la calle del Cid.

Ya era hora.

Consta que por ella se puede transitar, lo que antes no.

Como nuestro queridísimo colega *El Alicantino* suele ser poco explícito al involucrar las cosas más distintas y aún opuestas, queremos que se sepa que nosotros nos hicimos eco de la denuncia de quién preguntó el por qué de un incendio permanentemente rrijos, y mañana si se ofrece haremos las preguntas y observaciones que nos de la gana sobre cosas parecidas, porque usamos de un perfecto derecho.

Además, y por lo que convenga sepase que aplaudimos en estas columnas oportunamente la disposición del Alcalde Sr. Gadea, referente a no pagar de fondos del municipio luces que tenían establecimientos de particulares, en magníficos faroles colocados a las puertas de las tiendas; y por último, conste que LA UNION DEMOCRATICA puede hablar de estas cosas porque no se ha alumbrado jamás de momio.

¿Estamos cofrades? ¿Lo entiende usted?

Porque sino lo diremos más alto, y así no tendrá que preguntar y devanarse los sesos, ni escribir desdichadas alusiones.

Nuevos senadores

Han sido elegidos senadores: por la provincia de Santander, el candidato adicto Sr. Gonzalez Revilla, y por la de Alicante, el expresidente de la Diputación provincial, Sr. Beltrán.

El genio del anuncio

El célebre Barnum dijo un día que con un millón gastado en anuncios vendería por valor de dos millones de cualquier cosa.

No era tonto y sabía por experiencia que de cada cien personas, noventa por lo menos no piden otra cosa que dejarse llevar. Por lo demás, él mismo puso su precepto en práctica y fué la prueba viva de lo que afirmaba.

No sé cuántas veces hizo su fortuna, y aún la haría otra vez si la muerte no hubiese venido a poner en sus reclamos y a sus exhibiciones.

Como él los grandes comerciantes, los grandes industriales, todos aque-

llos que se puedan llamar con justo título los príncipes del reclamo, no deben generalmente su gran fortuna sino al atrevimiento con que han empleado este procedimiento comercial.

Sentiríamos que no se restableciese la legalidad, yuviésemos que continuar los españoles sujetos al imperio del sable, porque al gobierno se le antoja; y lo sentiríamos más porque viviendo como hoy será imposible organizar un meeting republicano en Alicante, en el que hablasen nuestros correligionarios Sres. Esquerdo, Garrido y Carande que se encuentran en *La Pileta* desde hace unos días.

La suspensión de garantías parece que iba a concluir muy pronto á petición de uno de los señores ministros, pero no se contaba con la huésped: llegó al Consejo la noticia de que estaba nevando, y los señores consejeros de la Corona se decidieron á dejar las cosas como están.

Por tanto, seguiremos sin garantías constitucionales hasta que se vayan los catarros y vengán los tabardillos.

¡Para la falta que hacen!

Por donde nos van á conquistar:

«Estos días han visitado Badajoz dos *touristas* ingleses, que, con una máquina fotográfica, han tomado varias vistas de la ciudad, castillo y fuertes.

Aunque el hecho no tenga más importancia de mera curiosidad de aquel vecindario, porque ni las bellezas de la capital extremeña, ni las maravillas de sus fuertes, convidan á sacar instantáneas por amor al arte.

No, si ellos no hacen nada por amor al arte.

Estarán tomando medidas para ver por donde entran.

Como han hecho los norteamericanos en la Habana y en Filipinas!

Enrique Grossi

El notable crítico de teatros D. Enrique Funes, autor de la «Historia de la declamación española», ha publicado un interesante estudio sobre el apañado artista italiano Enrique Grossi.

«Acaso—lice—no se encontró con facultades externas para ser notable en el arte de Modena y de Salvini; acaso se dirigió hacia el opereta su afición al canto (dote ingénita de ese pueblo suyo que sabe ya cantar desde la cuna); estudió su figura, no exenta de gracia, pero con falta de aire y gallardía; comprendió que sus condiciones vocales no le llevarían en triunfo hacia la sublime expresión de las grandes pasiones y de los caracteres extraordinarios, en cuyas altísimas regiones solo no sienten vértigos los Garrick y los Talma, los Romea y los Mayques, necesitó, sobre todo, ser soldado valiente de la lucha por la existencia, y tuvo que abandonar, sin duda, los estudios literarios y artísticos que hubieran hecho de él un gran actor, á pesar de los deseos de la naturaleza.

Yo siento que ese género híbrido, al cual dedica su hermoso talento lleno de fuerza inicial y de vigor adquirido en la brega del escenario, nutra en su seno á Enrique Grossi. Me da lástima verle derrochar el tesoro de su inspiración cómica; ver que se sobra el caudaloso río de su «gracia» para fecundar esos campos artificiales de la zarzuela, cuyos frutos y flores son de cera y de trapo, todo muy bonito, pero todo convencional y todo solemne embustería.

Pero la crítica tiene que aceptar el medio ambiente, la atmósfera en que

el artista vive, y debe afirmar cosas que la naturaleza y los milis de su labor afirman de consuno.

Grossi, en el canto, maneja instrumento de su voz, poco extenso, algo tremolante, con una habilidad estúpida: conoce á maravilla el truco de los grandes artistas líricos para dar el difícil paso del canto á la declamación, logrando con este recurso (de buena ley en el género que crea) efectos prestigiosos.

Además, Oreste Grossi es un actor excelente, y, harto lejos del estido convencionalismo de los zarzueleros que se estilan, convierte sus gestos en acción, sus actitudes, en intérpretes fidelísimos de la palabra, del pensamiento, de la situación y del carácter de los personajes.

Declarada por la excelentísima diputación de esta provincia una vacante por el distrito de Alicante-Elicha consecuencia de haber sido admitido al Sr. D. Rafael Beltrán Ausó la renuncia que con arreglo al artículo 3.º de la Ley Provincial tenía presentada, ha acordado convocar el cuerpo electoral para cubrir dicha vacante con arreglo al caso 2.º del artículo 9.º de la Ley citada.

Al efecto la Junta provincial del Censo se reunirá en esta capital el domingo 19 del corriente á los efectos de la proclamación de candidatos y designación de interventores, efectuándose el domingo 26 la votación y el jueves 2 de Marzo próximo el escrutinio, todo ello con sujeción á la Ley de 26 de Junio de 1890 y Real decreto de adaptación de 5 de Noviembre del mismo año.

Alicante 1.º de Febrero de 1899.—
E. Gobernador, *Luis Felipe García*

Madrid, Zaragoza y Alicante ha encargado la construcción de 15 locomotoras á la Maquinista Terrestre y Marítima, de Barcelona.

Este hecho es digno de todo elogio pues demuestra que se procura dar trabajo á las fábricas nacionales, y demuestra que se puede considerar implantada en España la construcción de locomotoras.

Premios de la Biblioteca Nacional

La Biblioteca Nacional adjudicará en Diciembre del presente año dos premios:

Uno de 2.000 pesetas al autor español ó hispano-americano de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográficos-biográficos relativos á escritores españoles ó hispano-americanos. Estos artículos deberán ser originales ó contener datos nuevos é importantes respecto á los autores ya conocidos que figuran en nuestras biografías, y en uno y otro caso se indicarán las fuentes de donde se hayan sacado las noticias á que se refieran los mencionados artículos.

Otro de 1.500 pesetas al autor español ó hispano-americano que presente en mayor número y con superior desempeño monografías de literatura española ó hispano-americana, ó sean colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un ramo á punto de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres, y cualquier trabajo de especie análoga, entendiéndose que estas obras han de ser asimismo, originales, ó contener gran número de noticias nuevas.

Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el día 30 de Noviembre del corriente año debiendo quedar entregados en la Biblioteca Nacional antes de las cuatro de la tarde del referido

día, con el sobre dirigido al Secretario de la misma.

Dice un periódico militar que mañana será puesto en libertad el general Jáudenes.

Anteayer había en Cuba esperando repatriación 18.267 hombres.

Los que están en viaje para la Península son unos 16.000.

Ha resultado falsa la confidencia que tuvo el gobierno de que los carlistas habían adquirido en Lieja dos partidas de armas.

La enseñanza obligatoria

El Ayuntamiento de Rosa ha tenido la buena idea de publicar un bando con las disposiciones siguientes:

«Art. 49. Siendo la instrucción primaria obligatoria y sosteniendo este municipio escuelas de niños y niñas con locales espaciosos é higiénicos, todo padre de familia debe enviar á sus hijos que carezcan de instrucción á las expresadas escuelas.

Los adultos que no sepan leer ni escribir, pueden concurrir á la escuela nocturna que costea este municipio.

Art. 50. Los pequeñuelos que se encuentren en la vía pública en horas en que debieran estar en las escuelas armando escándalos con sus juegos ó exponiéndose á ser atropellados, serán entregados á sus padres, tutores ó encargados, los cuales sufrirán una multa por su descuido y faltar al deber de educarlos, instruirlos y cuidarlos en sus domicilios.»

LA UNION DEMOCRATICA, ha propuesto esto mismo para Alicante y, sin embargo, no logró ser atendida.

En cambio, una localidad que no es capital de provincia dá tan plausible ejemplo de los yankees

Los indios pieles-rojas de Kansas-City (Estados Unidos) han abandonado el inhospitalario y salvaje territorio de los yankees, huyendo de los atropellos de que son víctimas; 4.700 cherokees, 3.900 creek y 1.500 delawares han dejado los territorios de Wichita, llevándose todos sus bienes muebles, valorados en tres millones de francos, para ir á establecerse en México, en donde han adquirido grandes extensiones de terreno. Los cherokees se establecerán en Durango, los creeks en Guadalajara y los delawares en la Sonora.

Estos indios, agricultores, son civilizados é instruidos, y su viaje será en extremo pintoresco, pues han adquirido 2.000 bicicletas y 250 camiones, además de los que ya tenían.

Los jefes de esas tribus prefieren hacerse ciudadanos mexicanos y abandonar sus haciendas, á sufrir por más tiempo las vandálicas tiranías de los yankees, los cuales, á pesar de todo, continúan apellidándose redentores de los pueblos oprimidos.

Habia un periódico de los planes que tiene el ministro de Hacienda para levantar recursos, y cita entre ellos el estanco del café, estableciendo un monopolio para su venta y levantando sobre este monopolio un empréstito por la sociedad ó entidad financiera arrendataria del mismo; algo en fin, parecido á lo que sucede con el tabaco.

Para ello, añade, daría grandes facilidades la circunstancia de que el café es un fruto que no se produce en España y su introducción podría vigiarse, y que la pérdida de las antillas Filipinas no nos obliga, como antes, á guardar consideración á sus productos.

Además está bastante generalizado para constituir un origen de renta fantioso.

Puede ponerse en cuarentena la noticia, porque el ministro de Hacienda guarda la mayor reserva sobre sus planes.

LOS EXPLOSIVOS

Tiempo hace que nos ocupamos extensamente del Monopolio de los Explosivos, negocio patrocinado por tan importantes personajes políticos, que el ministro, á la sazón de Hacienda, hubo de someterse á las avasalladoras exigencias de un grupo de especuladores que en uso de su derecho (los especuladores no políticos), trataron de hacer un contrato ventajoso para ellos aunque resultase perjudicial en sumo grado para los españoles todos y para el Tesoro público.

La lenta tramitación del expediente reclamando la nulidad del Monopolio, contrasta con la celeridad empleada para constituirlo. Catorce días mediaron entre el primer anuncio del arriendo y el acto de la subasta, para tomar parte en la cual se exigía un pequeño depósito previo de 900.000 pesetas.

Un año ha transcurrido desde que los mineros presentaron su razonada demanda pidiendo la nulidad, hasta el trámite de informar el Consejo de Estado.

Verdad es que más valiera que la mayoría de este alto Cuerpo apellidado respetable y que no fué consultado para anunciar el arriendo, hubiese examinado el asunto con tanto desapasionamiento como lo hizo la minoría, para no incurrir en tan graves cambios de opinión como los que, hechos públicos por la prensa, no han sido desmentidos por los interesados.

En artículos publicados por nosotros el año anterior, nos ocupamos de la política y económica habiendo demostrado que el arriendo del Monopolio de Explosivos con tantas ilegalidades y con tantos vicios alcanzado, es altamente lesivo á los intereses del Tesoro y á los generales del país.

Hoy tenemos la satisfacción de coincidir en opinión con todos los abogados del Estado, puesto que así lo informó la Dirección de lo contencioso, de acuerdo con el parecer unánime de los jefes de aquel centro, y también con la de seis Consejeros de Estado, que fueron antes ocho, habiendo cambiado de opinión los dos Consejeros precisamente que llevaban la voz cantante á favor de la anulación.

¡Con que fino procuró la Sociedad privilegiada convencer preferentemente á los mantenedores de la opinión contraria!

Las variaciones de fechas y las rapaduras que demostraban falsedades, alarmaron con razón á algunos Consejeros, hasta el punto de pedir de oficio al ministro de Hacienda determinadas aclaraciones, considerando de gran trascendencia los defectos encontrados, y aquellos mismos señores, una vez comprobadas y justificadas las falsedades, cambiaron de opinión informando que á pesar de ello debe respetarse el contrato. ¡Bonita manera de raciocinar!

Verdad es que á la vez, aquellos volubles funcionarios piden que se proceda criminalmente contra los infelices escribientes que en su juicio deben ser los autores de las falsedades.

Pobre España, siempre la impunidad para el poderoso y el castigo para el desvalido.

Pero no es nuestro ánimo estudiar de nuevo este asunto, sino informar á nuestros lectores del gran movimiento de opinión que en diferentes regiones de la Península se nota, tanto entre la minería como entre todas las clases perjudicadas, y entiéndase bien *perjudicadas para beneficiar á una Sociedad particular.*

La prensa de Bilbao, Cartagena, Almería, Huelva, Córdoba, Barcelona y otras muchas provincias nos participa diariamente la agitación que se nota entre los obreros, apercibidos ya de que sobre ellos recaerá en definitiva el gravamen, y mientras en la Sierra de Cartagena ocuden por millares pidiendo al Alcalde informe de sus pretensiones al gobierno, el Círculo Mnero de Almería expone idénticas manifestaciones ante el gobernador de la provincia, y los obreros de Bilbao, León y otras regiones firman por millares las Exposiciones que entregan á los representantes del gobierno:

A éste pedimos presta atención á tan justas demandas evitando llegue el caso que apunta el párrafo que á continuación copiamos de *E. Nervión*, periódico de Bilbao del 14 corriente, que dice así:

“Se impone la necesidad de un clamoreo general, estrepitoso, que sea oído perfectamente por los que, al parecer, puzen su fingida sordera al servicio de conveniencias particulares incompatibles con la lógica, con la justicia, con los sagrados intereses de un importantísimo ramo de la riqueza nacional y hasta con los intereses del Tesoro público.”

CORREO DE MADRID

31 Enero 1899.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA.—Alicante.

Muy señor mío: En el Consejo que celebrarán hoy los ministros, si no reciben antes telegramas de Filipinas que la aclaren, se ocuparán de la libertad de los prisioneros.

Se tratará del decreto convocando las Cortes.

De activar los presupuestos recomiendo grandes economías.

Decidir la supresión del ministerio de Ultramar y de la creación de la dirección liquidadora de dicho ramo.

El gobierno cree que los yankees secuestran los despachos del general Ríos sobre los prisioneros.

Para saber lo que habia de cierto respecto al rumor circulado de que en breve sería puesto en libertad el general Jáudenes, hemos interrogado á un individuo del gobierno.

Este nos ha dicho que ni él ni los demás ministros saben nada respecto al particular.

Por lo tanto creemos firmemente que la noticia no tiene fundamento y que el general Jáudenes seguirá en las prisiones militares.

El próximo viernes regresará á Madrid el general Polavieja.

También este general propónese hacer importantes declaraciones sobre asuntos políticos.

Créese que el general Polavieja se ocupará de la prisión del general Jáudenes y hablará mucho sobre asuntos militares.

Es probable que en la próxima reunión del Consejo Supremo de Guerra y Marina se acnerie algo concreto sobre el proceso que se instruye respecto á la rendición de Santiago de Cuba.

Un telegrama de Manila recibido en Paris dice que según noticias de Malol, el Consejo de ministros del gobierno filipino acordó la libertad de los prisioneros españoles civiles y militares.

No añade otras noticias de interés sobre este particular.

La prensa norteamericana abraza ludas respecto á que el tratado de paz pueda ser ratificado en el Senado, en vista de la actitud de los antianexionistas.

No obstante, cree que triunfarán los partidarios de la Rectificación y que los Estados Unidos legalizarán sus conquistas.

EL CORRESPONSAL

DE COLABORACION

UN DUELO

Hallábase D. Robustiano repantigado en su butaca del teatro de B... cuando, al

pasar á la contigua un joven ímberbe, pero mal educado y con gran dosis de pedantería, hubo de posar su piecitoso sobre el de nuestro protagonista.

Este se levantó agarrándose el remo pateado; y haciendo la figura más grotesca que el caricaturista más inspirado pudiera inventar, dijo dirigiéndose al joven:

—Caballero, me ha pisado usted el juanete.

—Pues aguántese usted, amigo. —Siga su camino. No quiero hablar con animales.

—¡Quién habla con animales es usted! —replicó el joven; y sacando una tarjeta de perfumada cartera, se la dió á D. Robustiano. Este le entregó la suya, y cada cual se fué por su lado.

Ambos contaron lo ocurrido despues á los amigos, y los más oficiosos, dos de cada parte, les imbuyeron la idea de que se hacia inevitable el duelo.

Los dos aceptaron la idea: D. Robustiano por afán de dar una paliza á un mocoso, y éste por demostrar á sus amigos del «Veloz» que llegaba á donde llegaban los hombres de corazón. Así lo decia él.

Tratadas las condiciones del duelo, convinose en que fué á sable con estocada, cosa esta última que no agrada á D. Robustiano, pero por fin apechugó con ella.

Elegidas las armas y designado el sitio del encuentro, acudieron nuestros hombres. D. Robustiano y el joven pedante; y mientras éstos se quedaban en el traje más á propósito para pescar una pulmonía, los amigos de ambos, guiando el ojo, se sonreían maliciosamente y se decían por lo bajo: «Quién habla con animales... etc.»

Puestos frente á frente los dos adversarios y dada la señal del combate, comenzó el joven desvergonzado á lucir sus conocimientos de esgrima, lo que sacó de quicio á D. Robustiano, el cual, sin pararse en barras, comenzó á repartir sablazos sin orden ni concierto.

Su contrincante aprovechó un momento en que aquel se quedó en descubierto y le arrimó un sartenazo en un hombro, que por poco se le baja á los talones; pero no fue menos afortunado D. Robustiano, pues tuvo la suerte de dejar á su contrario una oreja casi desprendida de su sitio.

Los dos dirigieron una languida mirada á sus padrinos respectivos, quienes juzgando que el honor quedaba salvo, dieron por terminado el lance, proponiendo que se diesen las manos los combatientes y terminase la fiesta con un succulento almuerzo en la principal fonda de la población.

—Más vale dejallo para... ahora mismo—dijeron D. Robustiano y su novísimo amigo—y allá se fueron todos: el joven con un pañuelo en la cara á guisa de bozal, y D. Robustiano con el brazo en cabestrillo, y los otros riéndose de la consagrada frase.

Almorzaron opíparamente sin novedad, salvo algunas medias chispas; y firmada el acta, retiráronse cada moche ó á su olivo.

Resultado: el joven pedante pasó en la cama tres meses menos algunos días, pues sufrió una inflamación auricular, y don Robustiano tuvo también una larga temporada el brazo en cabestrillo, sufriendo además una dolorosa operación en el juanete origen de las peripecias narradas, pues á causa de la comprensión sufrida se salió de los moldes á que D. Robustiano le tenía acostumbrado.

El lance dió pasto á las hablillas de los socios del «Veloz» y los contertulios de D. Robustiano en el café comentando todos sabrosa y picarescamente la frase del joven: «Quién habla con animales es usted.»

Pero no hay que dudarlo; el honor de dos personas quedaba á salvo, y esto era lo importante.

El honor tiene una lógica «sui generis», y quien pretenda entenderla y acartarla ha de considerar como inútil impedimento todo precepto de sentido común.

Amadis.

VARIAS NOTICIAS

Esta noche se verificará un gran baile de mascarás en la Sociedad «Benaluenses». Promete estar concurridísimo.

—Esta noche tendrá lugar en el Café

Español un gran concierto por el sexteto el cual ejecutará el siguiente programa:

Primera Parte

- 1.º Algabeño, Pasodoble.—Salvador.
- 2.º Marcha Indiana. Sellenik.
- 3.º Cuarteto final primer acto de La Tempestad.—Chapi.

Segunda Parte

- 4.º Tutti in Maschera.—Pedrotti.
 - 5.º Sonámoula, Gran fantasía.—Bellini.
 - 6.º Chantilly, Walses.—Waldteuffel.
- Se encuentra en cama molesto por un fuerte catarro broquial; el teniente de alcalde D. José Alamo Antón.

Deseamos su pronto restablecimiento. —La señora Marquesa viuda de Jura Real ha dejado en su testamento 5.000 pesetas para los pobres de Madrid.

—Para primeros de Febrero comenzarán á circular trenes por toda la línea de Linares á Almería, á partir de la estación de Baeza.

—Anteayer mañana se verificó el pago en el Ayuntamiento de los terrenos espropiados para la construcción del primer trozo de la carretera de tercer orden de la de Alicante á Silla, á los baños de Busot.

—Esta noche tendrá lugar en el gran Café del Comercio un gran concierto por el sexteto que dirige D. Vicente Poveda, el cual ejecutará el siguiente programa:

Primera parte

- 1.º Pres de Toi (Walses).—Valdeufel.
- 2.º Fantasia sobre motivos de la opera Lucia de la Mermor.—Donizeti.
- 3.º Serenata de Mandolins.—Desormes.

Segunda parte

- 4.º Gran fantasía sobre motivos de la opera Lohengrin.—Vagner.
- 5.º España, Gavota.—Villar.
- 6.º Ilo-Io, Polka.—Pastor.

—Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el Alcalde D. José Gadea.

Gelebraremos su restablecimiento. —La subasta que se habia de verificar ayer simultáneamente en Madrid y en esta Delegación de Hacienda para el cobro de las contribuciones en esta provincia ha sido adjudicada aquí por la cantidad de 31.225.08 pesetas el señor Borrero contratista del impuesto de consumos de esta capital.

SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE

D. Francisco de S. Maisonnave y Cutayar, Director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 3 al 21 del actual se entregarán en las oficinas de esta Dirección, los albaes para la tanda 3.ª del espadado corriente año teniendo presente: que, los interesados que no comparezcan á re-oger dichos albaes durante el plazo que se ha señalado, quedarán sujetos á lo que se preceptúa en el artículo 27 del Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849.

Lo que se hace público por medio de este edicto, para conocimiento de los señores propietarios regantes.

Alicante 1.º de Febrero de 1899. — Francisco S. Maisonnave.

El estado del Pantano en el día de hoy á las 4 de la mañana es el siguiente:

- Existencia de agua 65 palmos.
- Pared descubierta 61 idem.
- De cieno 70 idem.
- Entra una hila fuerte.
- Sale dos hilas idem.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados

Alicante 1.º de Febrero de 1899.—El Director, Francisco de S. Maisonnave y Cutayar.

AYUNTAMIENTO

En vigor las nuevas Ordenanzas Municipales desde el día 15 de Octubre del año último, son repetidos los casos en que la Alcaldía se ha visto obligada á castigar infracciones de las mismas, especialmente en lo que se refiere á construcciones y al ejercicio de las industrias.

Esto ocurre sin duda, porque los que por sus profesiones ú oficios tienen obligación de conocer lo que disponen las Ordenanzas, creen preferible atenerse á

lo dispuesto en las antiguas, á estudiar las vijentes, perjudican ó con ello los intereses de los que les encomiendan algún asunto.

Para evitar esto y teniendo en cuenta que las Ordenanzas Municipales deben ser conocidas de todo el vecindario el Excmo. Ayuntamiento ha acordado tener los ejemplares de ellas á la venta en la Depositaria Municipal al precio de coste, ó sea á una peseta cincuenta cénimos, debiendo cuidar los compradores que los ejemplares lleven el sello del Ayuntamiento sin cuyo requisito se consideraran apócrifos.

Alicante 30 de Enero 1899.—José Gadea.

COMPANIA DE NAVEGACION

A VAPOR

DE LOS

SEÑORES SALINAS É HIJOS



Servicio DIRECTO y fijo regular entre Alicante y Orán, por el magnífico vapor español NUEVO CORREO DE ALICANTE; durante el mes de FEBRERO 1899, reducirá su servicio y solo efectuará dos salidas para ORÁN en los días 14 y 28 del mismo, á las diez de la noche, con escala en Cartagena.

La regularización del servicio se avisará nuevamente á primeros de Marzo, por carteles y anuncios.

Para más detalles, fletes y pasaje, dirigirse á su consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II, número 11.

SERVICIO DIRECTO

ENTRE

ALICANTE Y ARGEL



EL VAPOR SITGES HERMANOS

Saldrá directo para ARGEL todos los meses de Enero, Febrero y Marzo, los días 5 y 20 de cada mes, regresando los días 2 y 16 de los mismos.

Admitiendo carga y pasajeros. Para fletes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Alicante, D. Eduardo Galiana, San Fernando, 30.

CAFE SUIZO

Licores y aperitivos de las mejores marcas extranjeras y del país

SERVICIO ESMERADISIMO

Se sirve cerveza fresca á presión de ácido carbónico directamente del barril Esplanada, 33 y Victoria, 8.

ALICANTE

Espectaculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche á las nueve menos cuarto.—La Marsellesa.

Por la tarde á las tres y media.—La Bruja.

Entrada general 50 céntimos.

ÚLTIMA HORA

Madrid 1.º (10 n.)

Auñón insiste fijándose fecha definitiva Cortes alza exterior extraordinaria.—Nuevos esfuerzos Filipinas.—Se ha firmado el indulto de los prófugos marinos.

Bolsa 58'20—28'75.

SECCION DE ANUNCIOS

COLEGIO DE SAN JOSÉ DIRIGIDO POR DON CELESTINO CHINCHILLA BROTOS

Se admiten alumnos internos y externos en primera y segunda enseñanza.
Personal.—Este colegio, incorporado al Instituto Provincial, cuenta con un número de profesores de primera y segunda enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos a este centro de instrucción.
Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento don Celestino Chinchilla Brotos, en la calle de San Fernando, 57, y demás datos que en solicitud de esta dirección.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA GRANDES FÁBRICAS DE CHOCOLATES, BIDEOS Y PASTAS FINAS Roman Bono Guarnier ALICANTE

Los productos de esta Fabrica han sido premiados en más de 20 Exposiciones.
Se sirven desde sus departamentos correspondientes, según su importancia.

La Cerámica Alicantina de Hijos de Jaime Ferrer y Compañía

Hornos con una de las mejores instalaciones. Fábrica de cerámica y vidrios industriales antiguos y de gran fama en Barcelona. Se admiten pedidos por correspondencia.
Grandes y constantes existencias a disposición de los señores clientes. Precios en conformidad con los más económicos.
FABRICA Carretera de San Vicente, número 161.—DESPACHO: Alicante, calle de San Fernando, 57. Tel. 55 11 11 11.

La Union Democrática DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

AÑO XXI DE SU PUBLICACION

SUBSCRIPCION. { Alicante, su mes, 1,50 pesetas.
Fuera, trimestre, 5 id.
Extra-jor. id. id. 10 id.
ANUNCIOS, PRECIOS CONVENCIONALES

Números sueltos.—Del día, 5 céntimos; atrasados, 10 idem.
Se suscribe en las oficinas de LA UNION DEMOCRATICA, Te-
léfono, 57, bajos.

PAGO ADELANTADO
Se reparte á domicilio

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de LA UNION DEMOCRATICA D. Rafael Sevilla, calle de Torrijos, 57, bajos.—Alicante.

E. BOTI CARBONELL

FERRETERIA

MAYOR 13, 15 y 17

LOS CHORICEROS

GARBANZOS

Ya se ha recibido el completo surtido de los legítimos de Fuente Saucó.
Sabido es del público en general que este establecimiento es el más surtido en todo lo concerniente al ramo de salchichería y ultramarinos finos.
También se han recibido los quesos Port-Salud, Camambieres y otros.

19, CALLE DE LA PRINCESA. 19
Mariano Alvares

Los grandes remedios del Dr. Audet

Píldoras Antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.
Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos; insomnios, histerismo, hipocandria; neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución, á 4 pesetas.
Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El «Estomacal Maître» cura las dispepsias ácidas. El «Estomacal Rubín» las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.
Para curar el oído.—El «Aceite Noubert» cura los males leves (catarro, tapón etcétera), de oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.
Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio del ataque de reuma ó gota. «Píldoras Antirreumáticas Audet», que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática; tómese «Antirreumático Reysser».—10 y 4 pesetas.
Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.) el «Antiblenorrágico Ivel».—Contra la sífilis, el «Antisifilítico Cowper».—4 pesetas cada uno.—Jamás dejan de curarse los enfermos!
Impotencia.—El «Fluido vital», «Gotas Viriles», «Globulos Vitales», y «Perlas del Serrallo» (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años sin perjudicar jamás la salud. Remedios de buena fe: garantizados.
Herpes.—Todas sus manifestaciones tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el «Antiherpético Glower».—4 pesetas.
Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.
Consultas por correspondencia, noticias, prospectos y pedidos al Dr. Audet. Beneficencia, 2, Madrid.—Van por correo. De venta en Alicante, Plaza de San Cristóbal, 12 Riego, 20 y Mayor, 4. Orihuela, Santa Justa, 4.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA



VAPOR «LUIS PINZON»

Saldrá directo para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona señores Moll y Corominas, Plaza Palacio y en Alicante, Guixot y Compañía, Paseo de los Mártires 30 y calle San Fernando, 19.

Gran Hotel Iborra

(ANTES MARINA)

Este precioso hotel, uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa, se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía.

Hay ostras frescas.
San Fernando y Esplanada de España.

DISPONIBLE DISPONIBLE